

Enero | Julio
2024

HERIDOS/AS POR ARMAS DE FUEGO

Reporte
Mensual
Acumulado

Heridos/as de arma de fuego. Provincia de Santa Fe. Enero - Julio 2024.

Documento elaborado por el Observatorio de Seguridad Pública en el marco del trabajo coordinado entre el Ministerio de Justicia y Seguridad y el Ministerio Público de la Acusación (MPA) de la provincia de Santa Fe.

Publicación: Agosto 2024.

Resumen ejecutivo

El presente documento describe una serie de datos en relación a las personas heridas de arma de fuego registradas en la provincia de Santa Fe durante los primeros siete meses de 2024, con un foco particular en los departamentos La Capital y Rosario. El análisis se realiza mes a mes de forma acumulada, e incluye comparaciones con respecto a los mismos recortes temporales desde el año 2020. La información expuesta surge de un proceso de triangulación de fuentes de datos de áreas policiales, judiciales y de salud, lo que mejora la calidad del dato.

Durante **los primeros siete meses de 2024** se registraron 476 personas heridas por armas de fuego en la provincia de Santa Fe. Se trata de la cifra más baja para el intervalo enero - julio de toda la serie temporal analizada (2020-2024). En comparación con el mismo período de 2023, se observa una disminución del 42,6%.

En cuanto a la distribución territorial, la mayor parte de los/as heridos/as de arma de fuego de los primeros siete meses del año tuvieron lugar en los departamentos Rosario (46,2%) y La Capital (38,7%). Los otros departamentos registraron 72 casos, que representan el 15,1% del total.

En el departamento La Capital, se presentaron 184 casos. Es la cifra más contenida de toda la serie analizada y consolida la tendencia al descenso que se viene dando desde el año 2021. Por otro lado, en el departamento Rosario la caída fue del 59,1% con respecto al año anterior e interrumpe el ascenso continuo de casos registrado desde el año 2020.

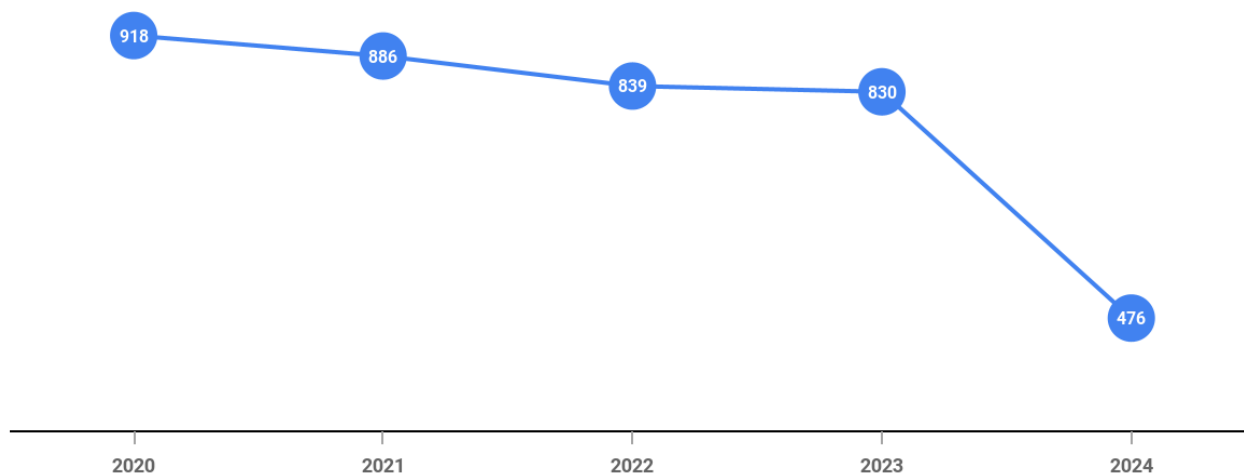
Respecto del género de las víctimas, el 86,9% de los heridos por armas de fuego en la provincia de Santa Fe entre enero y julio de 2024 fueron varones, mientras que el 13,1% restante fueron mujeres. En términos absolutos, esto último significa una reducción del 54,7% de víctimas mujeres, en comparación con el mismo período del 2023, que había registrado 137. De igual manera, la cantidad de varones fue un 40,2% más bajo en comparación al mismo período del año anterior, que para los primeros siete meses del 2023 había ascendido a 691 víctimas.

En todo el territorio provincial, cuatro de cada diez víctimas heridas de armas de fuego registradas durante los primeros siete meses de 2024 tenían entre 15 y 24 años al momento del hecho lesivo. En términos relativos, la representación porcentual de este grupo etario sostiene esa proporción, exceptuando en el departamento Rosario que es más cercano a tres de cada diez en el año 2024.

Heridos/as de arma de fuego. Enero-Julio 2024.

En los primeros siete meses de 2024 se registraron 476 personas heridas de arma de fuego en la provincia de Santa Fe. Se trata de la cifra más baja de toda la serie temporal analizada (2020-2024). En comparación con el mismo período de 2023, se observa una disminución del 42,6%.

Gráfico 1. Cantidad de heridos/as de arma de fuego. Provincia de Santa Fe. Enero-Julio (2020-2024).



En cuanto a la **distribución territorial**, la mayor parte de los/as heridos/as de arma de fuego de los primeros siete meses del año tuvieron lugar en los departamentos Rosario¹ y La Capital, con un 46,2% y un 38,7% de los eventos, respectivamente. Por otro lado, se contabilizaron 22 heridos/as en el departamento Castellanos, 16 en San Lorenzo, 10 en General Obligado, 6 en Constitución, 5 en Iriondo, 4 en San Cristóbal, 3 en San Jerónimo y en General López, 1 en Las Colonias, San Justo y 9 de Julio.

¹ Del total de las víctimas del 2024, hay 5 casos que provienen de los Hospitales Municipales sobre los que no se posee información sobre el lugar del hecho. Esto es una característica de la fuente de información sanitaria, que no reúne información sobre el hecho sino sobre la persona y su lesión. La decisión metodológica es contabilizar estos casos en la ciudad de Rosario, ya que los nosocomios son de la ciudad y los domicilios de las víctimas también.

Mapa 1. Distribución territorial de heridos/as de arma de fuego. Provincia de Santa Fe. Enero-Julio 2024.

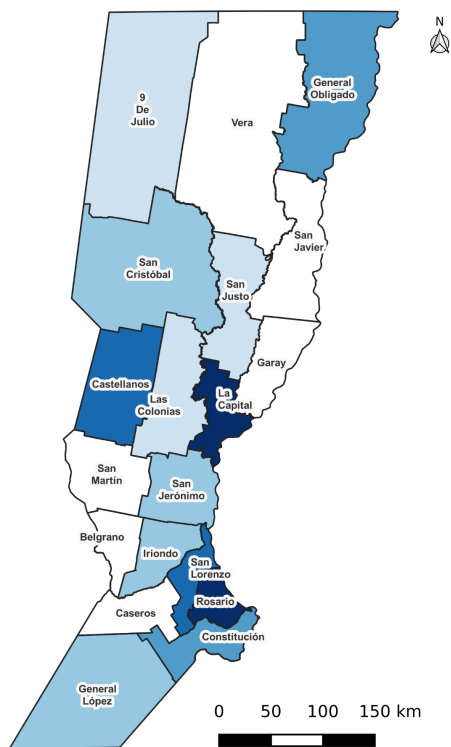


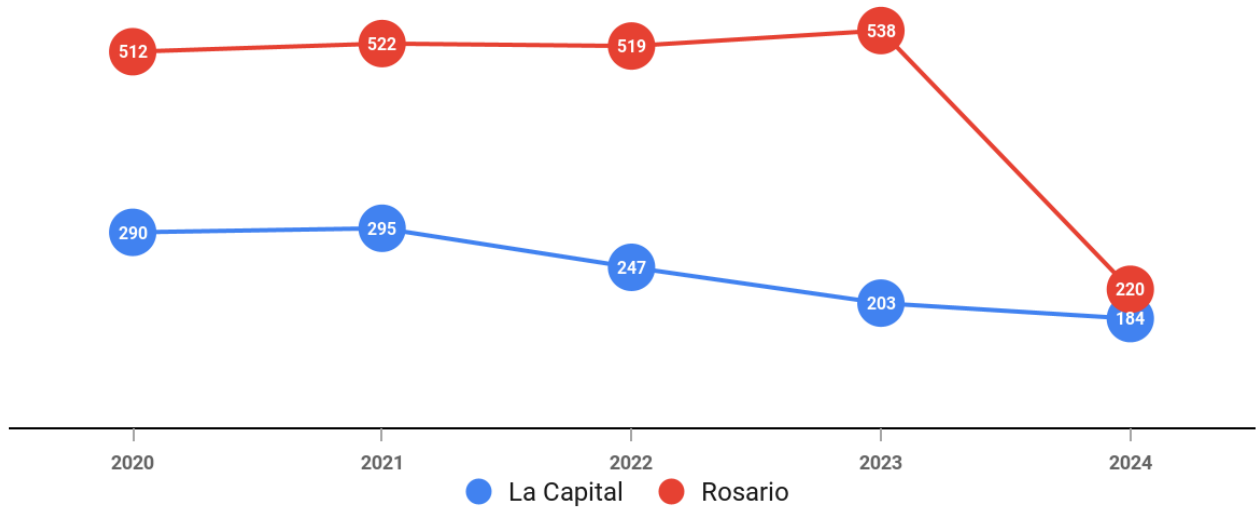
Gráfico 2. Distribución de heridos/as de arma de fuego según departamento de ocurrencia. Enero-Julio 2024.



Si se toman los dos departamentos con mayor concentración de la provincia -La Capital y Rosario- para realizar un análisis comparado de los mismos, puede verse que en ambos se registraron las cifras más bajas para los primeros siete meses de toda la serie temporal.

En el departamento La Capital, se presentan cifras algo más contenidas con respecto al mismo periodo del año anterior, este comportamiento consolida la tendencia al descenso que se viene dando desde el año 2021. Por otro lado, en el departamento Rosario la caída fue más pronunciada -del 59,1%- e interrumpe el ascenso continuo registrado desde el año 2020.

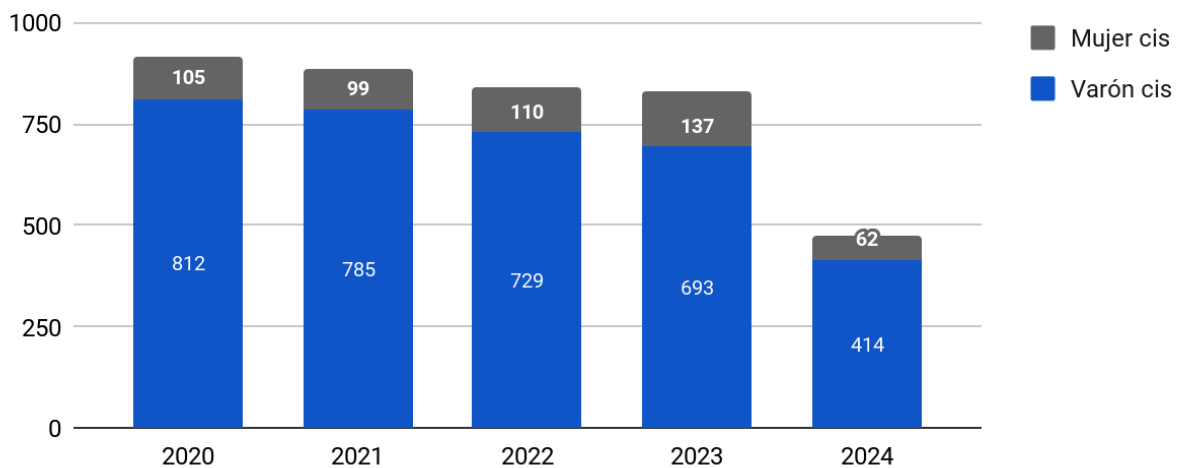
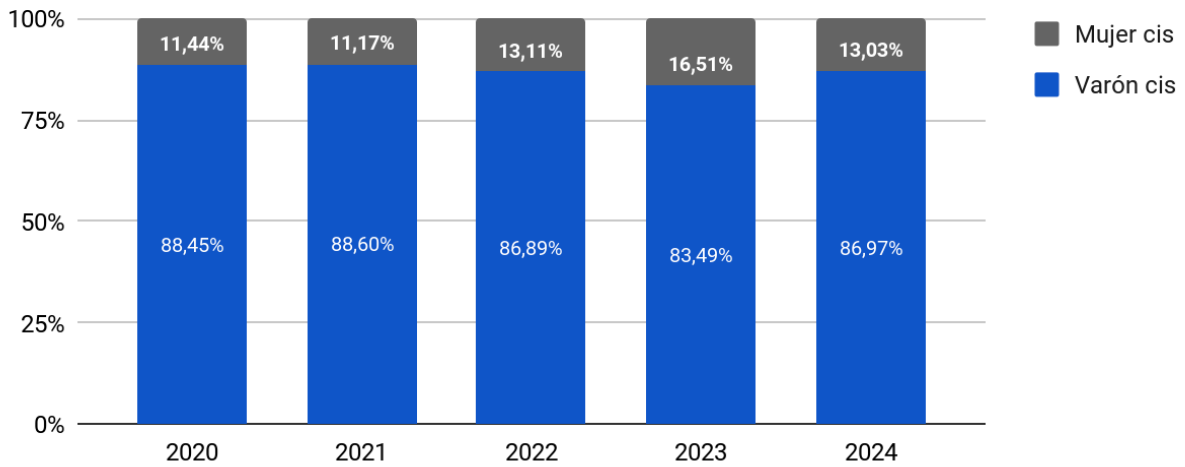
Gráfico 3. Cantidad de víctimas heridos/as de arma de fuego. Departamentos La Capital y Rosario. Enero-Julio (2020-2024).



En lo que refiere a la **distribución de las personas heridas por arma de fuego por género**, las cifras para los primeros siete meses del año indican que el 86,9% de las víctimas en todo el territorio provincial fueron varones y el 13,1% restante, mujeres. Este último porcentaje es apenas más bajo que el registrado en igual período de 2023 y se encuentra alineado con respecto a los años anteriores.

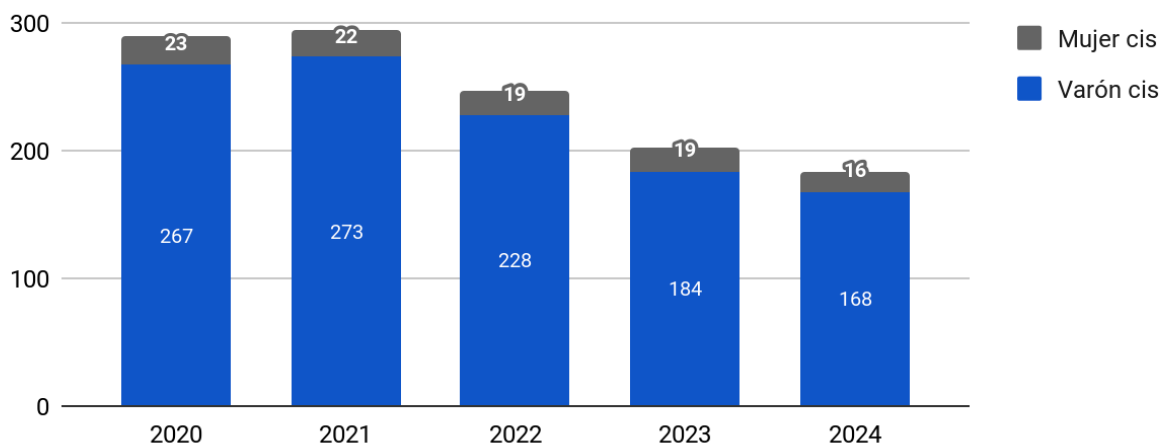
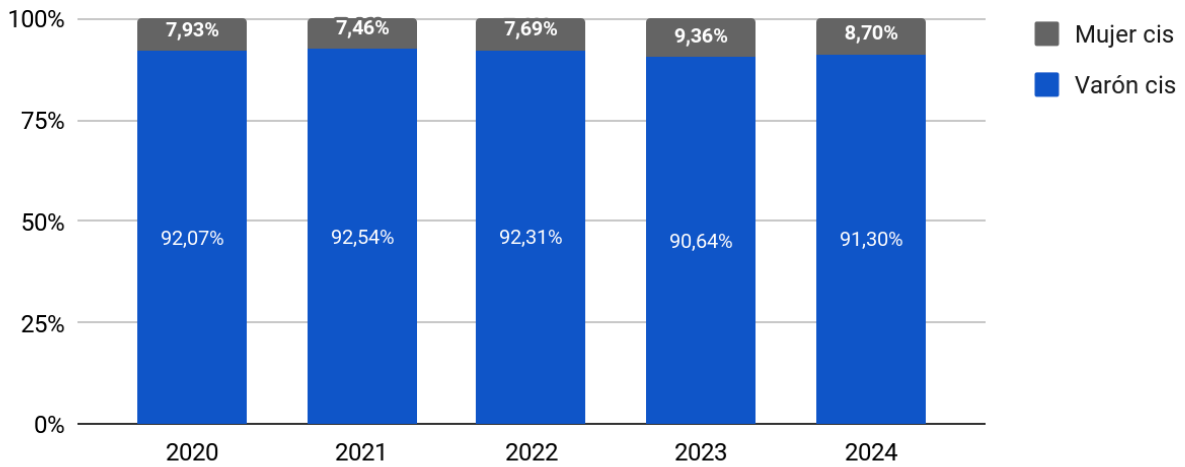
Ahora bien, al analizar las cantidades de personas heridas de arma de fuego por género entre enero y julio de 2024, se puede observar que las mismas han disminuido tanto en varones -un 40,3% menos que en 2023- como en mujeres -un 54,7% menos-. El número de hombres pasó de 693 a 414 -el valor más bajo desde 2020-, mientras que las mujeres fueron 62 en el 2024 cuando en los primeros siete meses de 2023 habían sido 137 en todo el ámbito provincial.

Gráficos 4 y 5. Distribución de heridos/as de arma de fuego según el género de la víctima. Provincia de Santa Fe. Enero–Julio (2020-2024).



En el departamento La Capital, nueve de cada diez personas heridas de arma de fuego durante los siete meses ya transcurridos de 2024 fueron varones. En igual período de 2023 la proporción fue apenas más contenida. La cantidad de varones heridos durante los primeros siete meses de 2024 disminuyó un 8,7% en comparación con el año anterior (de 184 pasaron a ser 168) y es el registro más contenido de toda la serie. La cantidad de mujeres se observa alineada a la registrada en el recorte del año anterior.

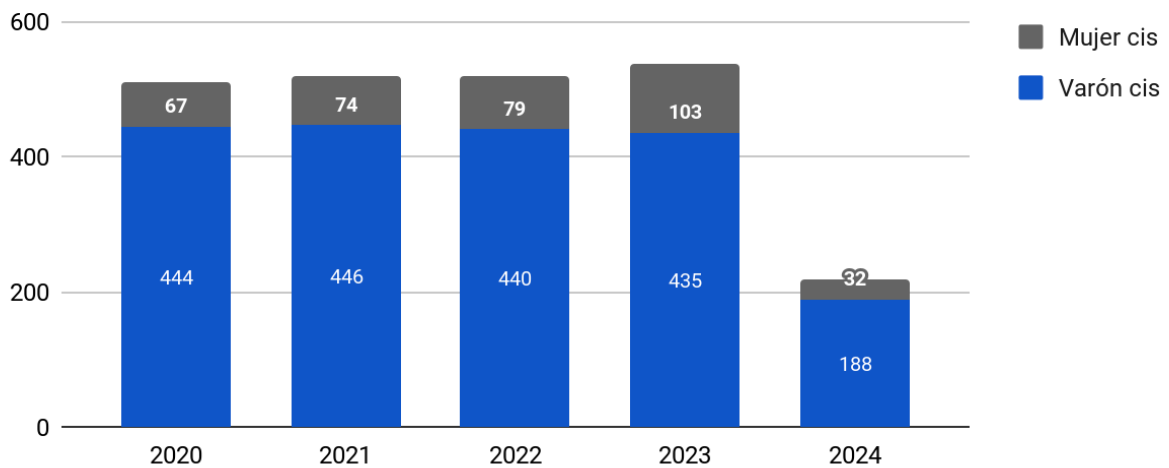
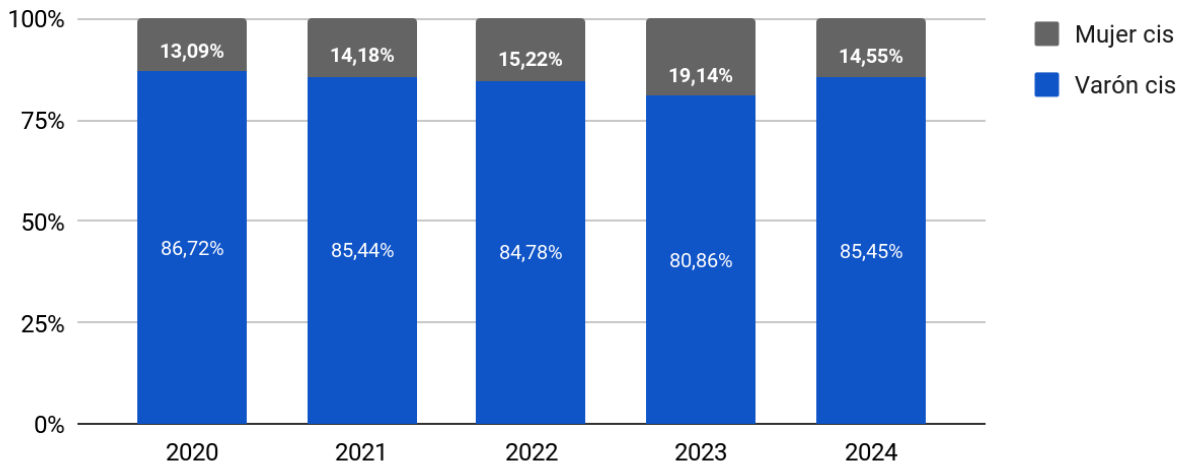
Gráficos 6 y 7. Distribución de heridos/as de arma de fuego según el género de la víctima. Departamento La Capital. Enero–Julio (2020-2024).



En el departamento Rosario, por su parte, durante los primeros siete meses de 2024 nueve de cada diez heridos/as de arma de fuego fueron varones, mientras que una de cada diez fueron mujeres.

Al visualizar las cantidades de víctimas se advierten descensos importantes en ambos géneros. La caída en la cantidad de víctimas varones en el año 2024 respecto a igual periodo de 2023 fue del 56,8% (de 435 pasaron a ser 188) y la de mujeres del 68,9% (de 103 a 32). Tanto la cifra de varones como la de mujeres son las más bajas de toda la serie temporal.

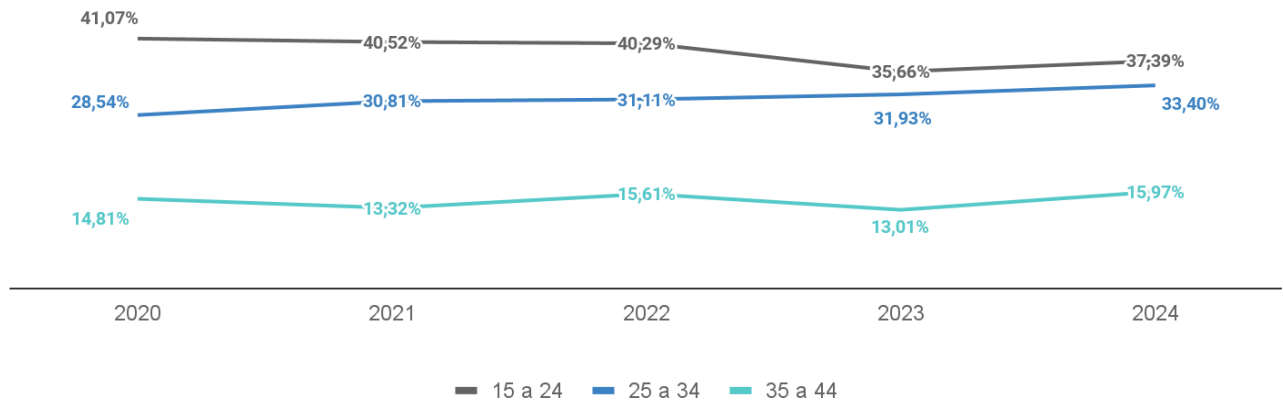
Gráficos 8 y 9. Distribución de heridos/as según el género de la víctima. Departamento Rosario. Enero–Julio (2020-2024).



Por otro lado, respecto a la **distribución de las personas heridas de arma de fuego en tres grupos etarios**², se puede advertir que en todo el territorio provincial casi cuatro de cada diez víctimas registradas durante los primeros siete meses de 2024 tenían entre 15 y 24 años al momento del hecho lesivo. En segundo lugar, una de cada tres tenían entre 25 y 34 años de edad y una fracción más contenida tenía entre 35 y 44 años. En términos porcentuales representa números similares al mismo periodo del año anterior.

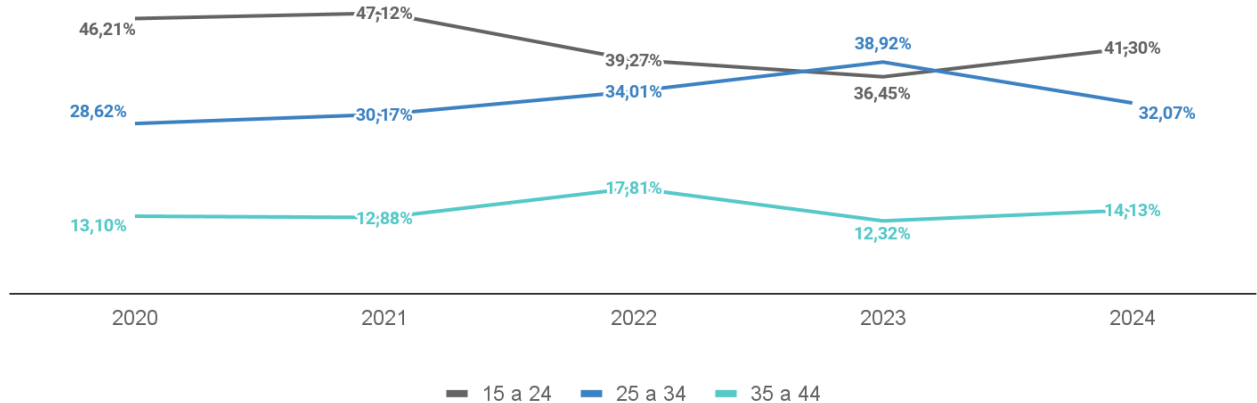
² La suma de los porcentajes no alcanza el 100% dado que no se representa la totalidad de víctimas sino sólo las pertenecientes a estas tres franjas etarias.

Gráfico 10. Distribución de heridos/as de arma de fuego en tres grupos etarios. Provincia de Santa Fe. Enero–Julio (2020-2024).



En el departamento La Capital, durante el acumulado de enero a julio de 2024, cuatro de cada diez personas heridas de arma de fuego tenían entre 15 y 24 años al momento del hecho, tres de cada diez tenían entre 25 y 34 años de edad y una fracción menor tenía entre 35 y 44 años. En comparación con el mismo período del año anterior, se observan algunos cambios en la representación de los grupos etarios, donde la proporción de la franja entre los 15 y los 24 años creció cinco puntos porcentuales.

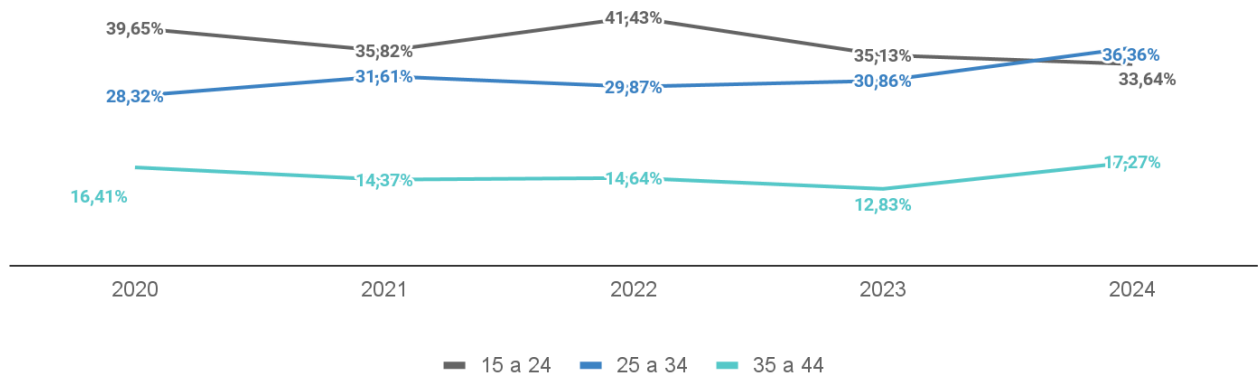
Gráfico 11. Distribución de heridos/as de arma de fuego en tres grupos etarios. Departamento La Capital. Enero–Julio (2020-2024).



Finalmente, en el departamento Rosario, para los primeros siete meses de 2024 se puede observar un comportamiento diferente a los anteriores recortes territoriales. En este último período, el grupo etario intermedio, entre 25 y 34 años se ubica apenas por encima de la franja de víctimas más jóvenes. Ambas concentran proporciones similares, lo cual refiere que una de cada tres personas heridas por arma de fuego se encontraba entre los 15 y los 24 años y una proporción similar se encontraba entre los 25 y los 34

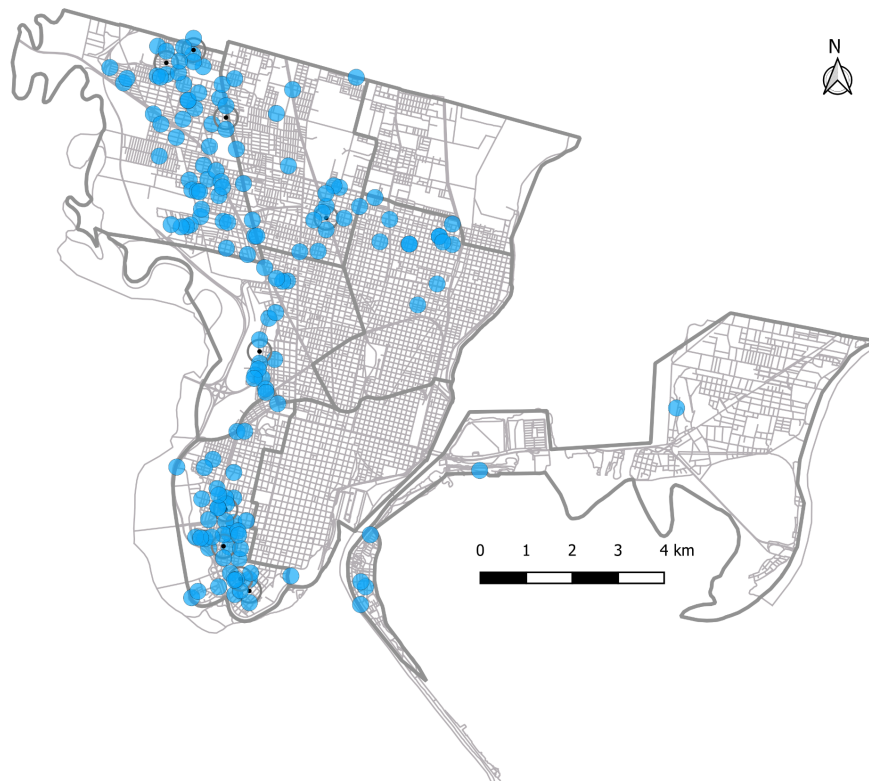
años. El grupo de personas heridas entre los 35 y los 44 años presenta una fracción más contenida representando a dos de cada diez casos.

Gráfico 12. Distribución de heridos/as de arma de fuego en tres grupos etarios. Departamento Rosario. Enero-Julio (2020-2024).

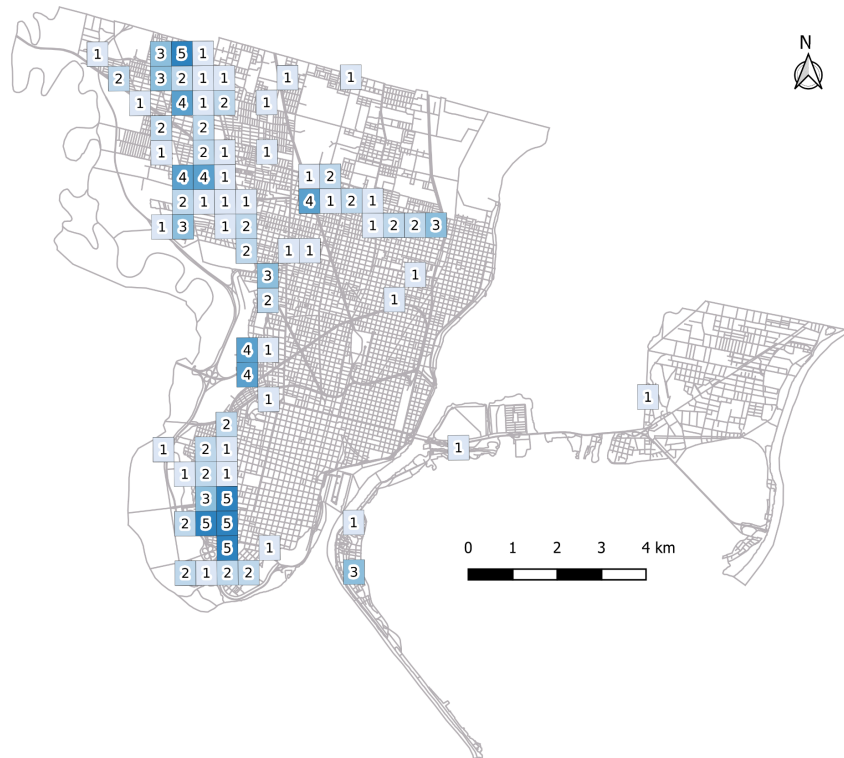


Finalmente, en los siguientes mapas se visualizan -con mapas de puntos y de mallas- los lugares donde ocurrieron los hechos en los cuales se hirieron a personas con armas de fuego correspondientes a los siete meses transcurridos de 2024, en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

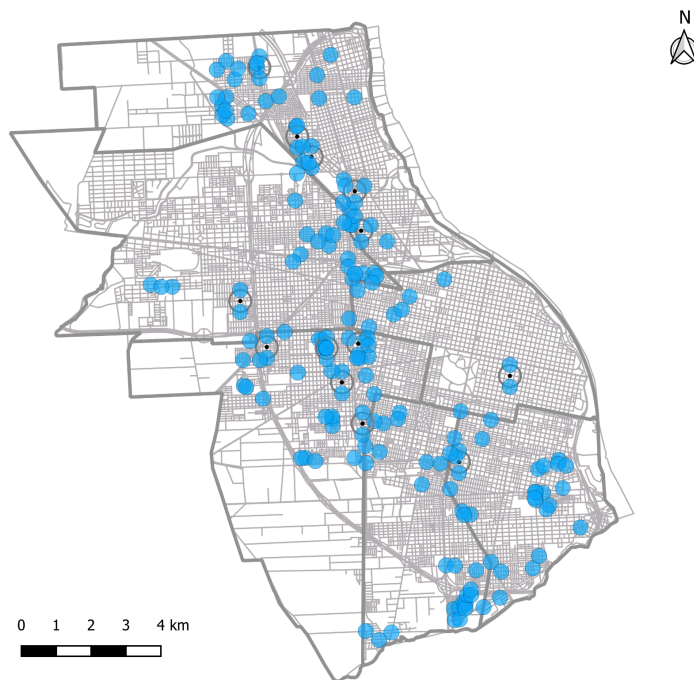
Mapa 2. Distribución territorial de Heridos de Arma de Fuego en la ciudad de Santa Fe. Enero-Julio 2024.



Mapa 3. Concentración territorial de Heridos de Arma de Fuego en la ciudad de Santa Fe. Enero-Julio 2024.



Mapa 4. Distribución territorial de Heridos de Arma de Fuego en la ciudad de Rosario. Enero-Julio 2024.



Mapa 5. Concentración territorial de Heridos de Arma de Fuego en la ciudad de Rosario. Enero-Julio 2024.

